



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

30 SET 1994

Expte. Nº 695/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por Dr. Néstor A. Del Castillo, a cargo del Departamento de Sanidad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la designación de la Dra. María I. Garayzabal de Yañez, en el cargo categoría 8 vacante en el citado Departamento;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Dra. María Isabel GARAYZABAL de YAÑEZ, D.N.I. Nº 12.493.780, en el cargo categoría 8, del Agrupamiento Profesional del Departamento de Sanidad, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, con el cumplimiento de 35 Hs. semanales de labor, a partir del 3 de Octubre del corriente año y hasta tanto el cargo sea cubierto por la vía de concurso.

ARTICULO 2º.- Fijase un plazo de 48 Hs. contadas desde su notificación, para que la interesada inicie ante la Dirección General de Personal los trámites correspondientes.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 624 - 94